

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción de Empleo****Viceministerio
de Promoción de Empleo
Capacitación Laboral****Programa Trabaja Perú****"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"****ACTA DE RESULTADO FINAL**

PROCESO CAS N° 087-2017-TP/DE/UGA - TRABAJA PERÚ
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) RESPONSABLE DE
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO PARA LA UNIDAD ZONAL LIMA SUR - ESTE DEL
PROGRAMA TRABAJA PERÚ

Siendo las 15:00 horas del día 26 de junio del 2017, en atención a la Directiva Específica N° 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Unidad Gerencial de Administración, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso **CAS N° 087-2017-TP/DE/UGA**, con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los postulantes que fueron declarados aptos, según lo obtenido en la Evaluación de Hoja de Vida.

Se entrevistó a los siguientes postulantes:

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
PAGADOR FLORES, CARLOS FRANCISCO	85
RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE LUIS	89
ROJAS PALACIOS, JORGE ERNESTO	94

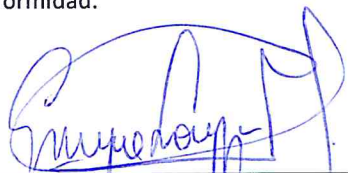
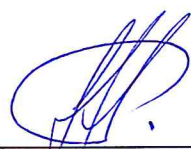
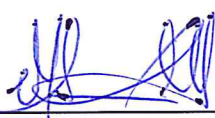
Teniendo como resultado final:

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
ROJAS PALACIOS, JORGE ERNESTO	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos del Programa Trabaja Perú, ubicado en el piso 7 de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicado en la Av. Salaverry N° 655, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 27 de junio al 04 de julio del 2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que se presentó en la ficha de postulación para que sean fedateados y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 15:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Mg. Enrique Omar Loayza Aliaga
Presidente
C.P.C. Juan Antonio Laos Estupiñán
Secretario
Ing. María Magdalena Samanamud Moreno
Miembro